



## ¿Por qué el Plan Nacional de Educación?

*No puede mostrarse la educación como eje del desarrollo humano donde se concibe que el presupuesto para este sector es un gasto para la Nación y no una inversión.*

NANCY VARGAS ZAMORA  
ESPECIAL LA NACION  
Nancyvargaszamora@yahoo.com

El objetivo de un Plan Nacional de Educación es alcanzar un nivel de política pública estatal es decir, asignar recursos permanentes -infraestructura, laboratorios, material didáctico, educación a docentes y pago de nómina- a éstos, abrir espacios de negociación y acuerdos como sucedió con la Ley General de Educación.

Presentamos los propósitos del PNE 1996-2005 y vamos viendo cómo se desarrolló éste.

1. Convertir la educación en un propósito nacional y un asunto de todos.
  - Qué poco se ha hecho. Considero que los docentes tenemos bastante culpabilidad en esto. El trabajo con la comunidad educativa se ha perdido y ya no se dan los espacios para explicarles qué sucede con la educación. Realizamos paros rechazados por la opinión pública porque ésta también desconoce.
2. Lograr que la educación se reconozca como el eje del desarrollo humano, social, político, económico y cultural de la nación.
  - No puede mostrarse la educación como eje del desarrollo humano donde se concibe que el presupuesto es un gasto para la Nación y no una inversión - abandono de planta física y currículo vertical-.
3. Desarrollar el conocimiento, la ciencia, la técnica y a tecnología.
  - El concepto de calidad es un principio sujeto a la práctica pedagógica de ahí que La

Ley General de Educación no fijó su concepto, es el docente quien en su proceso evaluará su creatividad en el aula pero con acumulación de contenidos es imposible dar calidad.

4. Integrar orgánicamente en un solo sistema la institucionalidad del sector educativo y las actividades a otros entes estatales y de la sociedad civil.

-Un ejemplo de ayer y hoy, lo tenemos en el foro educativo regional - Agosto del 2008 Neiva—donde no se vieron representantes de la justicia, la salud, concejales, diputados y pare de contar.

5. Garantizar la vigencia del derecho.
  - El derecho está ahí pero no hay educación gratuita.

Ahora veamos el Plan Decenal de Educación 2006 - 2015- "Revolución Educativa" nombre asignado por el gobierno. Se dio con una asistencia de 1.477 representantes en las mesas de trabajo.

Algunos temas que presentó Fecode quedaron en el documento general, foros en defensa de la educación pú-

blica, seminarios, congresos de Fecode, y acciones de protesta y movilización nacional, regional y local.

Se suponía que este plan debía empezarse por los problemas que quedaron sin solucionar en el pasado -deserción, repitencia, efecto de estándares y competencias, solución de analfabetismo, cuánto se invirtió, qué se hizo y qué no, cuánta será la inversión 2006 - 2015. Pero nada de esto se realizó pese a que hubo insistencia. Al contrario, docentes y doctores en educación que expusieron con gran conocimiento, escucharon luego las siguientes palabras de la ministra: "El tema de la educación artística, tema ambiental y lecto-escritura no tuvieron ninguna fuerza. En cambio la educación para la paz, ciencia y tecnología, aparecen con fuerza". ¡Qué ética! Vemos su oportunidad para acentuar la política del gobierno: "Educación para el Trabajo". Estamos de acuerdo, para el trabajo, pero también para la vida. Es así como ya llevamos dos años de este plan y tenemos:

1. No remedia el informe presentado por la Procuraduría General de Educación Bogotá, mayo 02 de 2006, pági-

na webp:www.procuraduria.gov.co- que dice "No desarrollan la Constitución del /91 - gratuidad- el 65, 9% de los colombianos no poseen una educación plena, el 34,1% de la población entre 5 y 17 años no posee derecho a la educación de calidad y demuestra la reducción de la inversión".

2. Han venido acelerándose los procesos de la municipalización. La descargan en alcaldes cuyas responsabilidades financieras no pueden cubrir estas necesidades. Se perfila así, un establecimiento convertido en empresa para subsidiarse y que pronto desaparecerá porque no puede competir con el mundo.
3. Hoy mismo aquí, en Neiva, tenemos recursos económicos que llegaron en la administración pasada y cogieron otros rumbos.
4. El presupuesto a las instituciones ha sido recortado y éstos han hecho "milagros" por ejemplo, encontramos que algunas demoraron la entrega de logros porque no había papelería.
5. El nombramiento de docentes por contrato.
  - Es un desmonte. Es un desagravio al trabajo digno sobretodo si tenemos en cuenta la profesionalización con la que llegan. El nuevo régimen al que son sometidos fracciona la solidaridad entre ellos, y los lleva a inestabilidad social.
6. A veces me pregunto si llegaremos a aquella situación donde a los docentes se les veía de tienda en tienda vendiendo el aguardiente con el que le pagaban su salario.
7. Y lo que es peor, el TLC que no aparecía en ninguno de los puntos programáticos del presidente Uribe, aparece con pretensiones nefastas: Privatizar las obligaciones del Estado. -ya se hizo con el ISS, Telecom y otras- Debemos pues, participar todas y todos en los Foros y demás espacios para que el Plan no se nos quede en el papel.

